



Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Biología

Unidad Curricular: Didáctica General

Curso: Primero

Formato: Asignatura

Profesor/a: Nora Marlia

Régimen de cursado: Segundo cuatrimestre

N° de horas presenciales: 5 horas cátedra semanales

N° de horas de gestión curricular: 2 horas cátedra semanales

Horas por aula virtual: una hora correspondiente a la última hora

Ciclo lectivo: 2016

Régimen de Correlatividades: el alumno debe haber acreditado esta unidad curricular para poder acreditar Didáctica de la Matemática I.

1-Fundamentación

La Didáctica como ciencia de la enseñanza debe buscar dotar a los futuros profesores de las herramientas básicas para que sean capaces de afrontar la tarea docente en sus tres momentos esenciales: antes del acto de enseñanza / aprendizaje, durante y después.

La didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre teoría y práctica. Esa práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente. Los futuros docentes deben ser partícipes en los debates pedagógicos didácticos contemporáneos. Esta unidad curricular propone categorías de análisis para el estudio de las prácticas de la enseñanza y se ocupa de formular criterios para la mejor resolución de los problemas que la enseñanza plantea a los docentes.

2-Objetivos generales

- ❖ Concebir a la Didáctica como una ciencia dinámica que se nutre de las problemáticas socio - educativas actuales.
- ❖ Conocer, realizar y valorar la planificación del proceso didáctico.
- ❖ Estudiar los diseños y desarrollos curriculares actuales.
- ❖ Manejar y valorar los diferentes modelos y enfoques de la acción didáctica.
- ❖ Aproximarse a los modelos de formación del profesorado y de investigación en Didáctica.
- ❖ Ejercitar la autorreflexión a partir de interrogantes y problemáticas tendientes a la revisión crítica de la Práctica Docente.
- ❖ Asumir éticamente el ejercicio futuro de su práctica, evidenciando en su accionar una sólida formación disciplinar, pedagógica, didáctica, ética y cristiana.
- ❖ Generar espacios de reflexión en lo pedagógico, proporcionando instrumentos suficientes para desarrollar capacidades de percepción de la realidad.
- ❖ Valorar la responsabilidad social del rol docente comprometido con la realidad que le toca actuar y asumirla con clara conciencia ética.

SABERES:

- Reconocimiento de la didáctica como disciplina pedagógica que evoluciona en sus enfoques, teorías y pensamientos.
- Identificación de los diferentes Modelos Didácticos y de su impacto en la gestión de las clases y en acciones de diseño, desarrollo y evaluación curricular.
- Interpretación de los principios didácticos y de los debates contemporáneos en torno al proceso educativo.
- Análisis de la educación como un proceso dinámico y de las principales tensiones generadas en la actualidad.
- Caracterización del rol docente en el debate educativo actual.
- Identificación de los procesos de selección, secuenciación y organización de contenidos. Modelos de organización de contenidos curriculares: disciplinar, interdisciplinar, globalizado, integrado.
- Caracterización de la planificación en la Educación Secundaria, sus tipos y componentes.
- Reconocimiento y aplicación de diversos tipos de planificaciones, secuencias didácticas y estrategias metodológicas.
- Búsqueda, sistematización y análisis de la información de fuentes bibliográficas actualizadas.
- Identificación y utilización de distintas formas de razonamiento para la resolución de situaciones problemáticas en el marco de diversos contextos educativos actuales.

Valores-Actitudinales:

- Profundización de la actitud de respeto por la dignidad, la vida humana y los derechos de la persona.
- Desarrollo de la responsabilidad y la ética en la función docente.
- Desarrollo de actitudes de sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y la diversidad entre personas.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

Estrategias de Enseñanza

- Intervenciones dialogadas.
- Estrategias de análisis y de producción de memorias e informes.
- Análisis de casos.
- Resolución de problemas.
- Metodología de Investigación - Acción.
- Análisis de material bibliográfico actualizado y de diversos recursos didácticos.
- Tutorías y resolución de actividades a través del aula virtual.
- Talleres especiales. Debates.
- Reflexión sobre los debates educativos actuales.

✓ **Actividades en clase:** se desarrollarán los arriba detallados.

✓ **Actividades por aula virtual:** resolución de trabajos prácticos, lecturas obligatorias, foros, evaluación continua.

Régimen de Asistencia:

El alumno deberá cumplir con una asistencia mínima del 60% de los encuentros presenciales. Caso contrario, rendirá examen global por inasistencia. Un 30% de asistencia, puede realizarse cumpliendo con actividades propuestas en Aula virtual.

Evaluación

De Proceso: Los alumnos deberán presentar los trabajos prácticos e informes individuales y grupales en tiempo y forma, de modalidad oral y/o escrita. Se deberán aprobar como mínimo el 80% de trabajos prácticos solicitados. Se deberán aprobar los exámenes parciales con un mínimo de 4 (cuatro).

Si el alumno no aprobase los exámenes recuperatorios y según art 28 del RAI podrá rendir examen global por recuperación de evaluaciones de proceso, en las fechas establecidas.

De Acreditación: El examen final de los/as estudiantes regulares podrá ser:

- **En carácter de examen regular:** en caso de haber cumplido con las condiciones de regularidad de la unidad curricular y podrá ser oral o escrito.

- **En carácter de examen libre:** en el caso de no cumplir con las condiciones de regularidad de la unidad curricular y deberá ser escrito y oral.

Requisitos para el alumno en condiciones de rendir el examen libre

- Haber desaprobado todas o alguna/s de las evaluaciones de proceso definidas en la planificación de la unidad curricular.

- Comunicarse con el profesor de la unidad curricular y/o coordinador de carrera, a los fines de cumplimentar las instancias de acompañamiento de su trayectoria estudiantil, por los medios que el caso requiera.

Sobre el examen libre:

- El final de los alumnos en condición de examen libre, deberá ser conformado por un tribunal, en un mismo día, en horario estipulado por la Institución.

- El alumno regular y el alumno en condición de examen libre deberán rendir con la misma planificación.

- La parte escrita del examen tendrá una duración de hasta 80 minutos. Su aprobación será necesaria para pasar a la instancia oral.
- La calificación final que quede registrada en los dispositivos administrativos correspondientes será la ponderación de la instancia escrita y oral.
- El alumno en condición de examen libre que rinda hasta 3 veces mal ó 2 ciclos académicos, recursará la unidad curricular.

Bibliografía

- Apuntes de la cátedra específicos para cada temática.
- Camilloni, Alicia y otras (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós, Buenos Aires,
- Charlot, B. (2007) La relación con el saber. Elementos para una teoría. Buenos Aires: Zorzal.
- DGE (2014).Diseño Curricular de Ed. Secundaria - Ciclo Básico.
- DGE (2015).Diseño Curricular de Ed. Secundaria - Ciclo Orientado.
- GVIRTZ, S. (2007) Del currículum prescripto al currículum enseñado. Buenos Aires. Aique.
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI M. El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Aique.
- Ley de Educación Nacional Nº 26. 206 y sus comentarios.
- Matilla, Mónica y otros (2004). La Enseñanza y el Aprendizaje desde una perspectiva Cognitiva. Ed. Facultad de Educación Elemental y Especial.
- Kaplan, Carina (2001) Buenos y malos alumnos. Aique. Bs.As.
- Sanjurjo Liliana y Trillo Felipe (2008). Didáctica para profesores de a pie. Rosario. Homo Sapiens

-www.mendoza.edu.ar

-www.me.gov.ar

-www.flacso.edu.ar

Prof. Lic. Nora Marlia